

LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN EN DOS UNIVERSIDADES PÚBLICAS MEXICANAS: LA UAM Y LA BUAP

NORMA RONDERO LÓPEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-AZCAPOTZALCO

TEMÁTICA GENERAL: POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN Y SU EVALUACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

RESUMEN

El estudio de las actividades de vinculación de las Universidades públicas mexicanas, ha cobrado importancia en los años recientes, por varias razones: constituyen parte de las recientes políticas públicas hacia la educación superior; representan actividades estrechamente asociadas con las funciones sustantivas y forman parte, cada vez más, de las tareas académicas; constituyen una fuente de ingresos propios de las Universidades; implican la participación de todos los sectores universitarios: académicos, estudiantes, personal administrativo.

En este trabajo, se analizan algunos de los principales problemas que conlleva la gestión de la vinculación que, sin ser propiamente constitutiva de las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura) las involucra. Como eje analítico central, se ubica el estudio de los procesos organizacionales, y su institucionalización, que dan cuenta de las acciones y requerimientos que las universidades en México llevan a cabo para incorporar formalmente las diferentes actividades de vinculación. Como casos de análisis y, a manera de ejemplo, se toman dos Universidades: la Universidad Autónoma Metropolitana y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, mostrando las características que han adoptado sus estructuras organizacionales en torno a las tareas de promoción, gestión, administración y difusión de los proyectos de vinculación y sus resultados.

En estas instituciones, una con un modelo descentralizado y otra con un modelo más tradicional, con una administración centralizada, resaltan las diferencias entre sus estructuras organizacionales, mismas que son analizadas para conocer cómo se articulan en sus respectivos modelos institucionales y cómo esto se puede ver reflejado en resultados de vinculación.

Palabras clave: Gestión, Vinculación Universidad-Sociedad, Estructuras Organizacionales, Trabajo académico, Trabajo administrativo.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo muestra resultados parciales de dos proyectos de investigación. Por un lado, como resultado del estudio del caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) en el marco del proyecto *Efectos de las Políticas Gubernamentales en las Universidades Públicas mexicanas (1989-2009): análisis institucional comparativo de su diversidad y complejidad*; por otro, como parte del proyecto *La gestión de la vinculación en las universidades públicas mexicanas: estructuras institucionales y condiciones académicas y administrativas*. De la confluencia de ambos proyectos, derivan tanto la información como la perspectiva analítica, que permiten presentar algunos de los primeros resultados de los casos de estudio, para arribar a una caracterización general de los elementos que permiten analizar las actividades de gestión de la vinculación.

La Vinculación entre la Universidad y la Sociedad (VUS) no es ninguna novedad. Actividades que involucran la relación entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y su entorno (así genéricamente), ha sido una constante a lo largo de la historia de las Universidades modernas. Lo que representa alguna novedad (relativa) es la concepción y lugar que ocupan las diferentes actividades que se agrupan en lo que hoy (formalmente) se concibe como vinculación. Más reciente aún es el estudio de lo que la vinculación representa para las universidades, desarrollado por diferentes disciplinas (sociología, economía, administración) que acogen el estudio de la Universidad o la Educación Superior.

En el marco de los estudios organizacionales, que tienen por objeto de estudio a la Universidad, lo que destaca es el análisis de las características que adquieren las estructuras universitarias que se construyen en torno a la realización de las actividades académicas, entendiendo por ello a las funciones sustantivas, centralmente: docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, pero no exclusivamente, pues se incorpora el análisis de la vinculación como una actividad académica, (en algunas ocasiones incorporada, o no distinguida, de la extensión universitaria, otras considerada de manera específica).

Desde este punto de partida, el tipo de estudio que se presenta ahora, muestra algunos elementos del debate analítico con el que se aborda el estudio de la vinculación, en el que destacamos la perspectiva organizacional que, para nuestro objetivo, representa el más adecuado. Este panorama analítico se presenta en la primera parte del trabajo.

En un segundo apartado, presentamos las características de los dos casos que hemos trabajado con mayor profundidad (UAM y BUAP). En primer lugar se presentan algunos de los elementos más generales del modelo de universidad para caracterizar, posteriormente, las particularidades de las estructuras institucionales que han adoptado estas instituciones para la gestión de la vinculación, analizando sus diferencias y las condiciones institucionales de las instancias dirigidas a regular estas tareas.

Finalmente, en las conclusiones, se presentan algunos de los principales rasgos constitutivos de las actividades de vinculación de ambas instituciones, así como algunas reflexiones y preguntas que derivan del análisis de las estructuras organizacionales.

LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN (AV) EN LAS UNIVERSIDADES Y EL PAPEL DEL ANÁLISIS ORGANIZACIONAL.

Un primer elemento que considerar para el estudio de la Vinculación Universidad-Sociedad, es la definición misma de *vinculación*, como actividad académica. En la definición se ubica su contenido: implica actividades desarrolladas por los académicos (y la institución misma) que se desarrollan en estricta relación con algún sector externo sea este productivo (empresa); gubernamental o social. El problema central de la definición-contenido, es que en el gran espectro de posibles actividades que se desarrollan entre la universidad y estos sectores, pueden ubicarse, algunas asociadas a la docencia: educación continua, formación de recursos humanos, capacitación, servicio social, práctica profesionales; otras asociadas a la investigación: transferencia de conocimientos, transferencia de tecnología, patentamiento, asesoría o venta de servicios profesionales, emprendedurismo, parques tecnológicos; otras asociadas a la extensión: desarrollo de actividades artísticas, que implican transferencia de conocimientos, con financiamiento externo, programas de difusión/diseminación de resultados de investigación, programas o proyectos de atención a sectores sociales vulnerables o en situaciones de emergencia social. Solo por mencionar algunos más comúnmente encontrados.

Esta identificación de actividades incluidas en la noción de vinculación, refleja la posible variedad de contenidos que cada universidad puede dar a su definición, de ahí la necesidad de reconocer que, al menos hipotéticamente, según el tipo de actividades que se desarrollan en la institución y se incorporen en la definición de vinculación (lo establecido en la misión y la visión de la universidad en relación con las actividades de vinculación, por ejemplo), corresponderá un tipo de estructura organizacional: ubicación, grado de centralización/dispersión, tamaño, alcance, complejidad.

Nuestro interés radica en estudiar las características y condiciones institucionales que adquieren las instancias institucionales encargadas de coordinar y regular las actividades de vinculación en las universidades públicas mexicanas. No buscamos analizar qué se hace bajo el concepto general de AV, sino la forma organizacional que adquieren las llamadas oficinas de vinculación (OV), a partir de sus características, para observar cómo se ha institucionalizado la gestión de estas actividades y, con ello, analizar el papel y el lugar que ocupan estas en el conjunto de actividades académicas de las Universidades en nuestro país.

El punto de partida se ubica en el reconocimiento de que en nuestro país, si bien la vinculación ha formado parte de las actividades académicas comunes desde hace varias décadas, su reconocimiento y su institucionalización ha sido más reciente, lento, diverso y desordenado.

Un panorama general de los enfoques analíticos

Entre los posibles enfoques que han abordado desde distintas disciplinas la relación Universidad-Sociedad, es necesario reconocer diferentes “niveles” de análisis: aquellos que centran su mirada en el contexto de desarrollo de la ciencia y la innovación, a partir del reconocimiento de niveles de desarrollo de los *sistemas de innovación* y sus actores, en ellos, la innovación es analizada a partir de acciones específicas de diferentes actores, para conformar Políticas Públicas y Sistemas de Innovación en particulares contextos nacionales y regionales. Para el caso de América Latina, es posible mencionar a Sagasti, 2013, quien explica cómo el desarrollo científico, y sus procesos de innovación, se han desarrollado a partir de un proceso de “diseminación” de la ciencia, desde los países desarrollados, y se ha “absorbido” por los países en desarrollo como los de América Latina, de una manera dependiente.

Otro tipo de enfoque refiere *al estudio de la producción científica y el papel de la ciencia en la actualidad*, estos enfoques, siguiendo con el análisis de la relación conocimiento-sociedad, enfatizan su mirada en las transformaciones recientes de esa relación, asumiendo factores contemporáneos en los que se incorporan nuevos actores y órdenes institucionales-organizacionales, en la producción y difusión de la ciencia. Entre los trabajos que se ubican en este enfoque, destacan: “la ciencia ‘postacadémica’ (Ziman, 2000), ‘ciencia postnormal’ (Funtowics y Ravetz, 1993) y la idea de un ‘nuevo contrato entre ciencia y sociedad’ (Elzinaga, 1997)” (Versino et al. 2012, p. 21).

En otro orden, se ubican *los estudios desde la universidad*, entre ellos, destaca el trabajo de Slaughter y Leslie (1997) sobre el *capitalismo académico*. Este trabajo ha cobrado importancia al plantear las “nuevas” condiciones del trabajo académico que implica, no sólo una diversificación en las actividades asociadas a la investigación (y a la docencia), sino un cambio en la visibilización de la

universidad, y sus resultados, en el ámbito privado. Entre otros, son analizados factores económicos como la venta de servicios y firma de contratos, para mejorar los ingresos universitarios.

Sin agotar la discusión analítica que gira en torno a la explicación del papel de la Universidad en su relación con la sociedad, y con ello, hablar de la vinculación como el eje de esa relación, lo que es común a estos enfoques es la presencia de espacios y estructuras organizacionales que intervienen en el desarrollo de esa relación. Se trata de estudiar cómo han sido los procesos de cambio institucional en las organizaciones universitarias a la luz de los cambios en el contexto, de las políticas públicas que se dirigen a la construcción de sistemas nacionales de innovación, y el papel que se otorga en ellas a las universidades. Esto quiere decir, ubicar con claridad, los procesos que conducen la toma de decisiones institucionales, para crear estructuras flexibles y sensibles a la relación de la universidad con su entorno.

Un primerísimo acercamiento a un análisis organizacional que dé cuenta del lugar y el papel que adquieren las Oficinas de Vinculación OVⁱ (y con ello las AV), proponemos trabajar un esquema muy simple, que recupere los siguientes indicadores:

- Inclusión de la vinculación en la misión y visión de la Universidad.
- Existencia de una OV, específicamente dirigida a la gestión de las AV. Es decir, independiente de las instancias dirigidas a la coordinación de las actividades incluidas en las funciones sustantivas de docencia, investigación y de extensión. Aunque es necesario reconocer que en no pocos casos, las OV dependen de las oficinas de extensión.
- Existencia de un aparato normativo (políticas, reglamentos, manuales de procedimientos, formatos) para la regulación de las AV.
- Características de la OV: Ubicación dentro del organigrama general de la universidad (grado de centralización/dispersión de las OV), estructura interna de la OV (organigrama propio, grado de complejidad, identificación de los sectores con los que se desarrolla la vinculación a través de su organización), tamaño de la OV (número de instancias/personas que trabajan en ella), nivel de profesionalización del personal que la conforma (perfil de los directivos, personal técnico y de apoyo, personal administrativo en general).

Con estos elementos, en un acercamiento general, lo que intentamos mostrar es una primera imagen, una “fotografía panorámica” (ni siquiera una “fotografía en primer plano” menos aún una “película”) de lo que, en términos organizacionales, representa para las universidades en estudio, el lugar que ocupan las OV. En el análisis que nos proponemos, esto permitirá una primera comparación entre

universidades, de modo que sea posible reconocer las diferentes formas estructurales de atención a las AV, acordes a los distintos modelos institucionales. Se trata de una base para comprender mejor los casos, que permitiría profundizar, en un segundo momento, sobre la correspondencia entre las estructuras de gestión y los resultados de las AV. Como una aproximación al análisis de estas dimensiones, mostramos las características de las estructuras de gestión en la UAM y la BUAP.

LOS CASOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM) Y LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (BUAP)

Las instituciones que se eligieron para mostrar los avances de investigación, corresponden a dos tipos de universidad, la UAM es una institución federal, creada en 1974, con un modelo departamental. La BUAP, es una universidad estatal, creada en 1937 (con antecedentes coloniales) y que obtuvo su autonomía formal en 1956, con un modelo original napoleónico y que ha experimentado un proceso de reforma más recientemente (iniciado en los años 90), que permitió “romper” con la distinción de las funciones sustantivas en escuelas/facultades, para la docencia, e Institutos/centros para la investigación, construyendo la figura de Unidad Académica y reconociendo que las funciones de docencia, investigación, extensión y difusión, no se desarrollan en espacios separados de la Institución.

En resumen, algunas de sus características se presentan en la Tabla 1.

La gestión de la vinculación en la UAM: ¿desconcentración o multiplicación?

Siguiendo la lógica de su modelo institucional, en la UAM, las instancias de gestión de la vinculación se han creado a partir del principio de desconcentración administrativa, de tal forma que cada una de las Unidades Académicas, tiene una OV (con diferente nombre y lugar en la estructura organizacional de la Unidad), y la Rectoría General, además, cuenta con una Coordinación General de Vinculación y Desarrollo Académica, aunque es claro que las distintas OV de las Unidades Académicas no dependen orgánicamente de esta última.

Tal desconcentración, ha configurado un complejo entramado de instancias y actividades que conducen a imaginar que se trata de diferentes instituciones y no de una sola. En la Tabla 2, se describe la estructura de las OV de la UAM.

Conviene aclarar que, en esta entrega, sólo se describen las instancias ubicadas en un primer nivel

de los correspondientes organigramas de vinculación, de estas instancias se desprenden oficinas con grados de especialización en una mayor diversidad de a AV y gestión para el “desarrollo académico”. Una primera mirada a estas estructuras, refleja cómo cada Unidad incorpora en sus instancias de gestión diferentes AV y de desarrollo académico, de muy diverso contenido y alcance. Sólo a manera de ejemplo, las instancias reflejan lo que hacen en su denominación, en este caso, hay instancias que, además de la vinculación, incorporan al “desarrollo académico” entre sus actividades, dando lugar a la gestión de tareas que van desde la movilidad estudiantil y de académicos hasta la relación con egresados o el desarrollo de planes sustentables. Incluso en una de las Unidades se encuentran integradas las actividades de planeación.

Por otro lado, también sólo a nivel nominativo, se pueden observar dos temas importantes para la gestión: uno, que todas las Unidades cuentan con una oficina encargada de tramitar contratos y convenios, cuestión que puede reflejar, positivamente, que se trata de la desconcentración administrativa y la descentralización de los procesos burocráticos. Sin embargo, debe reconocerse más allá de lo anterior que, operativamente, el Departamento de gestión de convenios y contratos, de la Rectoría General, es donde, en definitiva, se aprueban y gestionan dichos contratos. De esta manera, en no pocas ocasiones, nos enfrentamos a una multiplicación de trámites y de instancias involucradas en el control de los instrumentos que regulan a la AV. La burocracia se ensancha.

El segundo aspecto a destacar es que en todas estas OV, es posible identificar AV asociadas a las diferentes funciones sustantivas: las asociadas a la docencia y la formación, como pueden ser las oficinas de Servicio Social, movilidad de estudiantes, gestión de becas, vinculación con egresados y bolsa de trabajo, prácticas profesionales. Las actividades más directamente asociadas con la investigación y sus resultados que, con mayor frecuencia suelen ser los ejes centrales de las OV, se atienden a partir de instancias como las oficinas encargadas de la vinculación por sectores: empresarial, gubernamental o político, social, aquí se ubican las OTRI, las OTC, las OTT, las oficinas de emprendedurismo, o las oficinas de gestión de recursos externos para financiar proyectos de investigación (CONACyT, por ejemplo). Finalmente, las actividades de extensión, que implican transferencia de conocimiento, como la capacitación, la educación continua, formación para las empresas o el gobierno.

En breve, la concepción (definición) de vinculación en la UAM, implica una visión muy amplia de lo que supone gestionar en la relación de la universidad con su entorno, lo que ha significado la integración paulatina de una amplia diversidad de actividades, actualmente demandadas por la sociedad, engrosando las OV y, en ocasiones, sobreponiendo instancias en las que se reiteran acciones de gestión, todo en nombre de la descentralización.

La gestión de la vinculación en la BUAP: ¿centralización y control?

En el caso de la BUAP, no existe una instancia específica que refiera a *vinculación* de manera genérica, lo que es posible identificar es una concepción de vinculación que está más directamente enfocada a actividades de innovación y de transferencia. Refleja una visión más acotada y, con ello, menos compleja en la identificación de lo que se concibe como AV. La Tabla 3, muestra estas características.

Como se aprecia, en la BUAP lo que encontramos es una instancia especializada en servicios de transferencia e innovación, no involucra actividades fuera de lo que indica su nombre. Su referente central es el sector privado-empresarial, por lo que en este caso sería más preciso hablar de la vinculación Universidad-Empresa. En esta OV, se refleja el grado de especialización que adquiere la vinculación, haciendo un breve acercamiento a esta “fotografía panorámica”, el Centro Universitario de Vinculación, ofrece los servicios de consultoría, ingeniería e investigación aplicada, todos ellos dirigidos al desarrollo industrial-empresarial.

La pregunta obligada, ante estas características y frente a una concepción más “amplia” de vinculación, ¿Actividades de vinculación con sectores sociales y gubernamentales, cómo se gestionan en la BUAP? ¿Actividades de vinculación dirigidas a la formación de recursos humanos? ¿En que espacios de la institución se desarrollan otras actividades en beneficio de los estudiantes?

Afirmar que el modelo académico-administrativo, de la BUAP es centralizada, debe matizarse a la luz de que, esas “otras” AV, que caben en una definición amplia de vinculación, se desarrollan en las Unidades Académicas (escuelas, facultades, institutos, unidades regionales) y son coordinadas, por lo general, a través de la estructura de vicerrectorías por función, que forman parte de los espacios de coordinación y gestión institucional. En ellas se ubican esas AV como son servicio social, prácticas profesionales, educación continua, extensión que implica transferencia de conocimiento, movilidad de académicos y de estudiantes, etc.

Así, si de manera exigente, ubicamos a la DITCO como la OV de la BUAP, lo que tenemos es una centralización y especialización que se refleja en un mayor control y menor burocratización, pues no existe una instancia paralela o una división/dispersión de la OV en la institución.

CONCLUSIONES

Uno de los temas más estudiados en el campo de la vinculación universitaria es la innovación, de esta actividad se han ocupado diferentes instancias que analizan cómo se han desarrollado los sistemas de innovación en América Latina, entre ellos destacan el Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad de la OEI (OCTS) y la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), ello ha permitido contar con diferentes instrumentos para medir las actividades de innovación, patentamiento, transferencia de tecnología, entre otros.

El conocimiento especializado en estos aspectos, que llevan a preguntar sobre la producción científica en general, condujeron en alguna medida la mirada de las universidades mexicanas, y de sus investigadores, hacia esas actividades de vinculación, en el campo más amplio de la innovación.

Más complicado ha sido identificar que, además de la innovación, la vinculación universitaria, comprende muchas más actividades, que la academia realiza en relación con su entorno. La pregunta es ¿qué es la vinculación universitaria? ¿se ubica ésta en el campo general de la extensión, como tercera función? ¿debe reconocerse como actividad independiente de la extensión, cuando media un tipo específico de contrato o convenio? Y, más claramente ¿a través de qué esquemas y estructuras organizacionales deben gestionarse las actividades de gestión?

Si estas interrogantes fueran respondidas por los titulares responsables de las OV fotografiadas aquí, encontraríamos respuestas muy distintas, incluso tal vez opuestas. Lo que resalta de la caracterización inicial presentada, es que no existe una única concepción institucional sobre la vinculación universitaria y mucho menos existe una única forma de entender, agrupar o coordinar las AV que cada institución reconoce como tales. El sentido polisémico que ha adquirido la vinculación, se ve reflejada en la forma como se han integrado recientemente las instancias de gestión, OV, en cada institución pública.

Sólo como ejemplos, dos universidades públicas, con características particulares y no comparables, han construido esquemas de gestión a partir de una noción muy distinta de vinculación. Aun sin profundizar, la descentralización y mayor espectro de actividades de una, frente a la centralización y muy especializada delimitación de actividades y funciones, refleja dos caras de la misma moneda, cuando lo que estamos tratando de explicar es ¿qué es la vinculación y cómo se gestiona en las universidades mexicanas?

Aquí, por ahora, lo que observamos es que a mayor centralización, mayor control, si se busca mejorar la concentración que puede verse de manera negativa, en vías de una descentralización (hipotéticamente más eficiente), se pierde en el ámbito del control.

TABLAS

Tabla 1. Características generales UAM y BUAP

Institución/Datos	UAM	BUAP
Subsistema	Federal	Estatat
Fundación/autonomía	1974	1937/1956
Modelo	Departamental-Divisional	Napoleónico/ Unidad Académica
Estructura administrativa general	Descentralizada /desconcentración funcional y administrativa	Centralizada/desconcentración a partir del reconocimiento de Unidad Académica
Órganos de gobierno	<p>Colegiados: un Colegio Académico, cinco Consejos Académicos (uno por Unidad)</p> <p>Consejos Divisionales (uno por división)</p> <p>Personales: Un Rector General, Cinco Rectores de Unidad, directores de División (quince Directores: uno por División)</p>	<p>Colegiados: Un Consejo Universitario, tres Consejos por Función (docencia, investigación y estudios de posgrado, extensión y difusión de la cultura)</p> <p>Consejos de Unidad (uno por Unidad Académica)</p> <p>Personales: Un Rector, tres Vicerrectores (uno por función), Directores de Unidad Académica (uno por Unidad)</p>
Matrícula	Licenciatura 44,7012	Licenciatura 59,904
	Posgrado 3,718	Posgrado 3,881
Planta Académica	3,090	4,142
Unidades /Campus	5	11

Fuente: BUAP, Anuario Estadístico 2014-2015; UAM Anuario Estadístico 2015ⁱⁱ.

Tabla 2: Oficinas de Vinculación en la UAM.

Rectoría General	Unidad Azcapotzalco	Unidad Xochimilco	Unidad Iztapalapa
Coordinación general de Vinculación y Desarrollo Académico	Coordinación de Vinculación	Coordinación de Vinculación Académica	Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de enlace con sectores políticos y sociales • Dirección de enlace con Sectores Educativos • Dirección de enlace con sectores productivos • Departamento de gestión de convenios y contratos • Departamento de Biblioteca Digital • Plan Institucional hacia la sustentabilidad (PIHASU) 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios Tecnológicos • Educación continua • Servicio Social • Convenios y contratos • Egresados • Bolsa de Trabajo • Emprendedores 	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación y movilidad para alumnos • Desarrollo Académico • Vinculación IES intercambio académico • OTC y sectores privados • Vinculación con sectores público y social • Vinculación con egresados y bolsa de trabajo • Convenios • Vinculación digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad estudiantil • Sistema de becas • Educación continua • Capacitación y desarrollo profesional y empresas • Patentes y modelos de utilidad • Vinculación con sectores productivos • Gestión de recursos y proyectos de investigación • Convenios • Seguimiento de proyectos CONACyT y SNI • Egresados

Nota: Sólo se tomaron los casos de las tres Unidades más antiguas de la UAM.

Tabla 3. Oficinas de Vinculación en la BUAP

Dirección General de Innovación y Transferencia de Conocimiento (DITCO)	Otras instancias involucradas en AV
<ul style="list-style-type: none"> • Centro Universitario de Vinculación (CUV) • Centro de Innovación y Competitividad Empresarial (CICE) • Oficina de Comercialización de Tecnología (OCT) • Incubación de empresas • Landing Empresarial • Fábrica de Software 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado • Vicerrectoría de Extensión y difusión de la cultura • Vicerrectoría de Docencia

REFERENCIAS

Casalet, M., y Casas, R. (1998). *Un diagnóstico sobre la vinculación universidad-empresa*. México D.F., México: CONACYT-ANUIES.

Elzinaga, A. (1997). The science-society contact in historical transformation: with special reference to "epistemic drift". *Social Science Information*, 36(3), 411-445.

Funtowics, S.O., y Ravetz J.R. (1993). *La ciencia posnormal. Ciencia con la gente*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.

Slaughter, S., & Leslie L. (1997). *Academic Capitalism Politic, Policies end the Entrepreneurial University*. London, UK: Johns Hopkins University Press.

Versino, M., Guido, L., y Di Bello, M. (2012). *Universidades y sociedades: aproximaciones al análisis de la vinculación de la universidad argentina con los sectores productivos*. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Estudios y Capacitación-Universidad Nacional de General Sarmiento.

ⁱ Nos referimos de manera general (y tal vez arbitraria) a Oficinas de Vinculación (OV), para hablar de todas aquellas instancias institucionales dirigidas a la gestión, coordinación, regulación de las AV. Reconocemos que pueden adoptar una muy amplia variedad de nombres, precisamente por los niveles de especialización que pueden adquirir en cada institución, sin embargo, una delimitación más puntual excede los alcances del presente trabajo.

ⁱⁱ Los datos disponibles para al UAM, son de 2015, para la caracterización/comparación, tomamos los mismos años en la BUAP.